05/07/2020

Fiscalía instruyó diligencias a Labocar tras incidente en fiscalización por toque de queda que involucró a patrulla militar y civiles

La Fiscalía Local de Cochrane solicitó diligencias a Labocar de Carabineros y a personal de la Tenencia de Villa O´Higgins, a fin de esclarecer las circunstancias de un incidente que involucró a una patrulla militar y civiles.

Lo anterior, en el marco de un control de toque de queda en dicha localidad y tras lo cual tanto personal del Ejército y dos civiles resultaron lesionados, estos dos últimos con heridas de perdigón y bala, según información entregada por Carabineros a la Fiscalía.

Hasta el desarrollo de este comunicado, el Fiscal Regional, Carlos Palma, efectuaba gestiones para desplazarse hasta la zona en un helicóptero de Carabineros. Al lugar, se dirige la fiscal adjunta de Cochrane, Lorena Barudi, a fin de conocer de forma personal los antecedentes de esta investigación.

La Fiscalía solicitó diligencias investigativas a Carabineros a fin de determinar de forma precisa la dinámica de los hechos, como parte del principio de objetividad que rige el actuar del Ministerio Público en cada una de las investigaciones que efectúa.